

UCD, LEGALIZADO COMO PARTIDO UNICO

El Ministerio del Interior ha dictado resolución por la que legaliza a la coalición de UCD como partido político único. La documentación solicitando la inscripción en el correspondiente registro de grupos políticos fue presentada junto con los estatutos del partido en el citado Departamento ministerial el pasado viernes, y la solicitud iba firmada por don Adolfo Suárez, como presidente del partido, y los señores Sánchez Terán y Doménech.

Con la legalización de UCD, el conglomerado de partidos políticos que constituía la coalición se ha integrado en un único partido, compuesto por liberales, socialdemócratas, demócratas cristianos e independientes.